

ACTA 06

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AZULGRES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de junio del 2013, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 477 y Ramón Roca, Edificio Amazonas, Piso 8, oficina 810, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- José Rafael Bustamante Espinosa, en representación de 1.530 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a US\$ 1.530,00.
- Diego Fernández- Salvador Chauvet, en representación de 3.470 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente a US\$ 3.470,00.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de Azulgres S.A., de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituir en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Sr. Pablo Andrés Iturralde y como Secretario Ad-hoc el Sr. Enrique Francisco Egas Velásquez.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter universal y dispone que se proceda conocer el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, del Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2012.

El Presidente dispone se dé lectura al informe del Gerente General, al informe del Comisario y pone a consideración de los directores el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2012.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la Administración, del Comisario, así como, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2012.



2. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.

La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad que, la pérdida del periodo se traslade a la cuenta de Utilidades no Distribuidas

3. Nombramiento de Comisario.

La Junta de Accionistas resuelve designar al Sr. Reinaldo Niama como Comisario Principal y a la Sra. Martha Valdez, como Comisario Suplente, para el ejercicio económico del 2013.

4. Nombramiento Presidente y Gerente General de la compañía

La Junta de Accionistas resuelve por unanimidad designar al Dr. José Rafael Bustamante Espinosa como Presidente de la Compañía, por el periodo de dos años contados desde la fecha de inscripción en el registro mercantil.

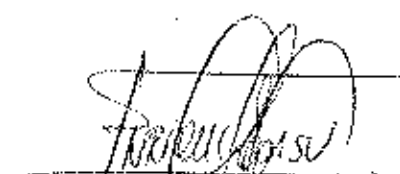
De igual manera la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad designar al Sr. Patricio Jurado Franco como Gerente General de la Compañía, por el periodo de dos años contados desde la fecha de inscripción en el registro mercantil.

Habiéndose tratado todos los asuntos comprendidos en el orden del día, la Presidencia declara formalmente clausurada la sesión.

A las 17h30 se levanta la sesión.



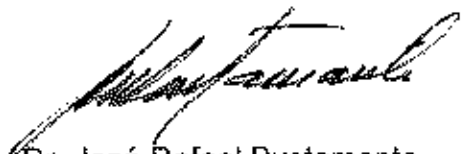
Sr. Pablo Andrés Iturralde
Presidente



Sr. Enrique Egas Velásquez
Secretario



Sr. Diego Fernández-Salvador
Accionista



Dr. José Rafael Bustamante
Accionista